

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA INTERASEO ECUADOR S.A. ECUAINTERASEO.**

En la ciudad de Quito, D. M., a los veintiocho (28) días del mes de marzo de 2014, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida República del Salvador N35-82 y Portugal Edificio Twin Towers, Piso 7, Oficina 7, siendo las 15:00 horas, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía INTERASEO ECUADOR S.A. ECUAINTERASEO

Asiste a esta Junta los siguientes Accionistas de la Compañía:

ACCIONISTA	CAPITAL	CAPITAL	NUMERO DE ACCIONES
	SUSCRITO	PAGADO	
INVERSIONES CASA GRANDE S.A	US \$ 5.000,00	US \$ 5.000,00	5.000
INVERSIONES GIGANTON S.A	US \$ 5.000,00	US \$ 5.000,00	5.000
TOTAL	US \$10.000,00	US \$ 10.000,00	10.000

Se deja constancia que los accionistas INVERSIONES CASA GRANDE S.A. e INVERSIONES GIGANTÓN S.A., se encuentran representados por la doctora Lina María Gómez Zapata, según consta en la carta poder que se adjunta.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social, de conformidad con lo previsto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas. El Presidente declara instalada la Junta.

Actúa como Presidente el señor Jorge Arley Sánchez Ospina y actúa como Secretaria ad-hoc Lina María Gómez Zapata, por petición de los accionistas.

A continuación el Presidente expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

- Conocer y aprobar el Informe presentado por el Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico de 2013.
- Conocer y aprobar el Informe presentado por los Auditores Externos 2013.
- Conocer y Aprobar el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre el ejercicio económico del año 2013.
- Conocer y Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 2013.
- Conocer y Aprobar el destino de las utilidades

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan

aprobados por unanimidad. El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

Primer Punto del Orden del Día.- Conocer y aprobar el informe presentado por el Comisario de la Compañía 2013.

El Presidente da lectura del informe correspondiente al ejercicio económico de 2013, presentado por el Comisario de la Compañía. Una vez leído el informe referido, los accionistas lo aprueban en todas sus partes. Los Administradores se abstienen como es de Ley.

Segundo Punto del Orden del Día.- Conocer y aprobar el Informe presentado por los Auditores Externos 2013.

Por disposición de la Presidencia por Secretaría se da lectura al Informe presentado por los Auditores Externos.

Luego de varias deliberaciones los accionistas deciden aprobar en todas sus partes el contenido del Informe presentado por los Auditores Externos de la Compañía por el ejercicio fiscal de 2013, con la abstención de los Administradores como es de Ley.

Tercer Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre el ejercicio económico del año 2013.

El Presidente da lectura del informe correspondiente al ejercicio económico de 2013 presentado por el Gerente General de la Compañía. Una vez leído los informes referidos, los accionistas lo aprueban en todas sus partes. Los Administradores se abstienen como es de Ley.

Cuarto Punto del Orden del Día.- Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 2013.

Por disposición de la Presidencia por Secretaría se da lectura del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias respecto de los negocios de la Compañía cortados al 31 de diciembre de 2013.

Luego de varias deliberaciones los accionistas deciden aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal de 2012, con la abstención de los Administradores como es de Ley.

Quinto Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el destino de las utilidades.

El Presidente pone en conocimiento de la Junta General que como se desprende del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, estos reportan una utilidad de doscientos setenta y un mil ochocientos cuarenta y dos con 92/100 (USD \$271,842,92) las mismas que los accionistas en este momento dicen por unanimidad; que se capitalizaran.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 17:00 horas el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Copia del Acta de la Junta.
- Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2013.
- Informe del Comisario 2013
- Informe de Auditores 2013
- Estados Financieros de la Compañía, cortados al 31 de diciembre de 2013.

- Cartas Poder a favor de la Doctora Lina María Gómez Zapata.
- Copia del Informe de los Auditores Externos.

A las 17:30 horas se reinstala la Sesión con la presencia de los accionistas citados al inicio. La Secretaria da lectura a la presenta Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los accionistas, el Presidente y la Secretaria que certifica.

PRESIDENTE



Jorge Arley Sánchez Ospina

SECRETARIA AD HOC



Lina María Gómez Zapata

LOS ACCIONISTAS



INVERSIONES CASA GRANDE S.A e INVERSIONES GIGANTON S.A
debidamente representados por
la Doctora Lina María Gómez Zapata